

ACUERDO No.342 28 de junio de 2022

Por el cual se modifican fechas del Acuerdo No.585 de 2021 del Calendario Académico de la Escuela de Posgrados, periodo 2022-2.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias, y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que mediante Acuerdo No.585 del 6 de septiembre de 2021, el Consejo Académico definió el calendario académico de la Escuela de Posgrados para los periodos 2022-1 y 2022-2.

SEGUNDO. Que se hace necesario modificar las fechas de inscripción y de matrícula para estudiantes nuevos de la Escuela de Posgrados para el periodo académico 2022-2.

TERCERO: Que una vez estudiadas y analizadas las nuevas fechas propuestas, el Consejo Académico encontró pertinente su aprobación.

ACUERDA

Artículo 1°. Modificar el Acuerdo No.585 del 6 de septiembre de 2021, en cuanto a las fechas de inscripción y matrícula de estudiantes nuevos para las Especializaciones que a continuación se relacionan, para el periodo 2022-2;

CALENDARIO ACADÉMICO 2022 2 ESCUELA DE POSGRADOS

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS ESTUDIANTES NUEVOS PERIODO 2022-2					
	Fecha de Inicio de matricula	Fecha final de matrícula general	Fecha inicio clases	Fecha terminación clases	Programa
PERIODO 2022-2	30/03/2022	15/07/2022	15/07/2022	12/11/2022	ESPECIALIZACIÓN GERENCIA LOGÍSTICA
				26/11/2022	ESPECIALIZACIÓN RESPONSABILIDAD CIVIL Y DEL ESTADO
				03/12/2022	ESPECIALIZACIÓN CONTRTACIÓN ESTATAL
				10/12/2022	ESPECIALIZACIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO
				10/12/2022	ESPECIALIZACIÓN DERECHO DE FAMILIA
				10/12/2022	ESPECIALIZACIÓN CULTURA POLÍTICA
				10/12/2022	ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADEO
				10/12/2022	ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA







Artículo 2°. Las demás disposiciones contenidas en el Acuerdo No.585 del 6 de septiembre de 2021, se conservan sin modificaciones.

COMUNÍQUESE.

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ

Rector

FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO

Secretario General

